

Perfil Vocal del Grupo de Trabajo de Enfermería Europeo de Enfermería Cardiovascular.

Para solicitar formar parte de la Junta Directiva como vocal del Grupo de Trabajo de Enfermería en Hemodinámica, debe:

- 1.- Ser asociado de la AEEC.
- 2.- Ser asociado del Consejo de Enfermería Cardiovascular y Profesionales Afines de la Sociedad Europea de Cardiología.
- 3.- Estar Trabajando actualmente en Cardiología .
- 4.- Se valorará el currículum vitae profesional según el baremo oficial de la AEEC, diseñado para las distintas vocalías.
- 5.- Presentará al vocal saliente un Plan de Trabajo o unos Objetivos a alcanzar dentro de los dos años de su candidatura, posteriormente valorado por la Junta Directiva de la AEEC.

Actividades Básicas del Vocal del Grupo de Trabajo Europeo de Enfermería Cardiovascular

- 1.-. Será el enlace y representante de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología en el Consejo Europeo de Enfermería Cardiovascular.
- 2.- Asistir con representación de nuestra Asociación española de Enfermería en cardiología a las reuniones de trabajo organizadas por el Comité de Asociaciones Nacionales
- 3.-Organizará y colaborará en el Congreso Nacional de Enfermería en Cardiología presentándose en la Asamblea General para informar de proyectos presentes y/o futuros y atender a las demandas de los asociados.
- 4.- Será el enlace con el miembro asignado por el Comité Científico de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología, para la valoración y aceptación de los trabajos de enfermería para su subvención mediante ayudas AEEC y posterior presentación en el ámbito europeo .
- 5.- Informar periódicamente del desarrollo de las actividades del Grupo de trabajo en las Reuniones convocadas por la Junta directiva.

- 6.- Representar al Comité de Asociaciones Nacionales ante la Junta Directiva de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología y ser el nexo de unión de la misma con los asociados pertenecientes European Society of Cardiovascular Nursing.
- 7.- Responder a las consultas de los miembros de nuestra Asociación con respecto a la Consejo Europeo .
- 8.- Se encargará de escribir en la editorial de todos los números de nuestra Revista una reseña, e informar a los asociados de las novedades, cursos, congresos y actividades realizadas desde el Consejo Europeo de enfermería Cardiovascular
- 9.-Contactará periódicamente con el Webmaster para mantener y actualizar el Sitio de nuestro Grupo de Trabajo, dentro de la página web de la Asociación.
- 10.- Se encargará de anunciar a los miembros del Grupo de Trabajo próximas Reuniones, manteniendo actualizado el calendario oficial del GT. Europeo.
- 11.- Realizar una Memoria Anual de las actividades científicas correspondientes a nuestro Grupo de Trabajo, describiendo todas las actividades desarrolladas desde y por los diferentes miembros de nuestra asociación dentro del ámbito europeo.
- 12.- Al finalizar su estancia a cargo de la Vocalía entregará una Memoria de los proyectos realizados al nuevo Vocal y la Junta Directiva.